



## INFORME DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD MEMORIA FINAL 2017/2018

1. REUNIONES CELEBRADAS:	11/10/17	24/1/18	18/4/18	6/6/18			
OBSERVACIONES:							
<p>Las reuniones han sido suficientes para coordinar la atención tanto horizontal como vertical de los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos/as de Educación Infantil, Educación Primaria, y Educación Secundaria Obligatoria que asisten al refuerzo pedagógico, así como para los alumnos del Aula Específica.</p>							

2. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE LOS MIEMBROS:
Todos los miembros han asistido puntualmente a las reuniones convocadas

3. MEDIDAS/ACTIVIDADES REALIZADAS Y SU EFICACIA:
<p>Alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo: 10 en Educación Infantil, 15 en Educación Primaria, 18 en Educación Secundaria y 2 en el Aula Específica.</p> <p>En el mes de mayo, un alumno que se encontraba escolarizado en modalidad B pasa al aula específica de autismo.</p> <p>Alumnos/as con alteraciones lectoescritoras que han recibido refuerzo pedagógico, en todo o parte del curso académico: 3 alumnos de Educación Primaria.</p> <p>Alumnos/as de Educación Infantil y Primaria que han recibido refuerzo pedagógico en los ámbitos/áreas fundamentales del currículum: 19 alumnos/as de Infantil, 13 del primer ciclo de Primaria, 15 del segundo y 8 del tercer ciclo.</p> <p>Durante este curso, un total de 31 alumnos han recibido sesiones de Audición y Lenguaje. Los alumnos/as atendidos son 9 de la etapa de Educación Infantil, 12 alumnos/as de Educación Primaria, 8 alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria y 2 alumnos del aula específica.</p> <p>Siguiendo las instrucciones del 8 de marzo de 2017, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con neae y organización de la respuesta educativa, se han tomado medidas con respecto a la organización de la respuesta educativa, tanto ordinarias como extraordinarias. Dentro de las medidas educativas ordinarias, en infantil encontramos 10, en primaria encontramos 26 alumnos y 32 en secundaria.</p> <p>La mayoría de estos alumnos han evolucionado favorablemente, cada uno en función de sus posibilidades, siendo muy efectiva la actuación pedagógica.</p> <p>Se han elaborado cinco adaptaciones curriculares significativas en Educación Primaria, ocho en Secundaria y dos adaptaciones curriculares individualizadas en el aula específica.</p> <p>Con respecto a los informes psicopedagógicos se han realizado doce informes psicopedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En Educación Infantil se han actualizado dos informes, uno para solicitar un nuevo Dictamen, ante la necesidad de recibir atención por parte de la PT, y otro para solicitar el dictamen por tránsito de etapa.</li> <li>- En la Etapa de Educación Primaria se han elaborado siete informes: tres alumnos/as han sido incorporados en el censo, dos por presentar dificultades en el aprendizaje y una por presentar una discapacidad intelectual leve, a esta se le solicitó el Dictamen de Escolarización. A dos alumnos se le actualizó el informe psicopedagógico para solicitar el Dictamen con motivo del cambio de etapa educativa. A otro alumno se le actualizó el informe para solicitar el cambio de Modalidad educativa, para ello intervino el EOOE de Málaga dando su conformidad al cambio.</li> <li>- En Educación Secundaria se han realizado 3 informes. La familia de una alumna presenta un informe externo donde se reconoce que la alumna presenta altas capacidades intelectuales y, siguiendo las instrucciones de 8 de marzo, es evaluada y se incorpora en el censo. También se tuvo que solicitar la Atención Domiciliaria a un alumno tras sufrir una operación. El último informe realizado ha</li> </ul>

sido una actualización para una alumna, que se incorpora el próximo curso a un PTVAl, para la solicitud del Dictamen de Escolarización.

Las profesoras de Pedagogía Terapéutica junto con los profesores que imparten el refuerzo pedagógico en el centro, han realizado tres jornadas de concienciación a lo largo del curso 2017- 2018 haciendo coincidir una jornada por trimestre. Durante el primer trimestre, para conmemorar el Día de las Personas con Discapacidad se leyó la redacción ganadora del concurso de CASIAC ¿Qué es para ti la discapacidad? Así mismo, se visualizó el videoclip de la Plataforma Aventura Solidaria Antequera y se finalizó la jornada con una charla a los alumnos y alumnas de las distintas asociaciones en las que podían ser voluntarios. Durante el segundo trimestre, con motivo del Día Internacional de las personas con Autismo, cada clase escribió en una pieza de puzle las cualidades y puntos fuertes de las personas con TEA. Posteriormente, se leyeron las piezas de cada clase y se construyó un mural enfocado en las fortalezas que van asociadas a esta discapacidad. Finalmente, en el tercer trimestre, se llevó a cabo una jornada de concienciación sobre el Síndrome de Prader Willi. La presidenta de la asociación española, la trabajadora social y una madre de un alumno con dicho síndrome dieron una charla explicativa adaptada a las diferentes etapas educativas, apoyada por videos y testimonios de familiares de personas con Prader Willi

#### 4. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

PROPUESTA DE MEJORA:	VALORACIÓN	OBSERVACIONES:
1. Seguir preparando alguna actividad para el alumnado del centro, para concienciarlos sobre las necesidades específicas de apoyo educativo, aprovechando el día que se conmemora alguna neae.	<b>3</b>	Se continuará realizando
2.- Cumplimiento de las medidas acordadas	<b>3</b>	
3.- Representante de la Comisión en el Departamento de Complementarias	<b>3</b>	
<b>VALORACIÓN:</b>	<b>3. Propuesta conseguida.</b> <b>2. Se ha trabajado a lo largo del curso pero no se ha conseguido.</b> <b>1. No se ha trabajado suficientemente esta propuesta a lo largo del curso.</b> <b>0. No se ha tenido en cuenta.</b>	

#### 5. PUNTOS FUERTES:

Registro sobre las valoraciones del aula ordinaria a los alumnos/as con neae en Infantil, Primaria y Secundaria, este año.

El registro de los alumnos/as que asisten al refuerzo pedagógico de Infantil y Primaria.

La facilidad por parte de los profesores que imparten el refuerzo a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en cumplimentar el registro de tutoría con las familias, al estar en soporte informático.

La labor humana del profesorado (sensibilidad, empatía,...) hacia los alumnos /as con necesidades específicas de apoyo educativo y de los que asisten a los refuerzos pedagógicos.

Valoración muy positiva, tanto por parte del alumnado como de los profesores, de las jornadas de sensibilización.

## **6. PUNTOS DÉBILES:**

El seguimiento de los registros de las medidas ordinarias

Falta de coordinación académica entre los profesores que imparten el refuerzo y de estos mismos con los equipos docentes.

## **7. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO QUE VIENE**

Un miembro por etapa de la Comisión se encargará en el mes de octubre y al finalizar cada trimestre de comprobar que los registros de las medidas ordinarias están bien cumplimentadas. En la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria serán las profesoras de refuerzo y en la etapa de Secundaria la maestra del aula específica.

Realizar reuniones periódicas entre los profesores que imparten el refuerzo y el equipo docente, teniendo una reunión a principio de curso y una reunión trimestral.

Organizar tres actividades de concienciación a lo largo del curso, repartidas una por trimestre. Se llevarán a cabo con motivo del Día de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre), el día de las personas con autismo y una actividad de concienciación sobre alguna discapacidad a determinar por la comisión .

Se propone para el tercer trimestre del curso 2018-2019 realizar una actividad de concienciación a través de CASIAC y de ADIPA